



MINUTA

Tercera sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento

19 de enero de 2021

▪ **ORDEN DEL DÍA**

Reportes / COVID

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5
- SGIRyPC
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Secretaría de Cultura

Blindaje

- Reporte quincenal de C5

Turnos

Asuntos generales

Acuerdos/ Asistencia

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes de acciones para enfrentar el COVID-19 se pueden consultar en:

<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/ Mesa-de-reordenamiento>

- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: SSC-Policía Auxiliar, SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron Alcaldía Venustiano Carranza, C5, Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, Fideicomiso del Centro Histórico, Fiscalía General de Justicia, IAPP, INBAL, Metro, Metrobús, Secretaría de Cultura, Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente, SSC-Preventiva, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Turismo, Asociación de Hoteles y CANACO.



• **REPORTES COVID-19**

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: **29**

Recurrentes: **20**

Solucionados: **23**

No Atendidos: **0**

Pendientes: **6**

% cumplimiento: **79.31%**

Pago de predial

SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 del 17 al 29 de enero de 2021

- ❖ En espera de la publicación del Acuerdo en el que se faculta a la Autoridad del Centro Histórico a otorgar subsidio del predial.

Se prevé que por la emergencia sanitaria sea a través de citas para evitar aglomeraciones.

- ❖ Fechas importantes: Enero y Febrero pago de una sola exhibición
- ❖ Último día para pagar: 15 de diciembre 2021

Para dudas o comentarios:

5557048200 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com

Solicita tu cita de forma digital

1. Entra a citas.cdmx.gob.mx (deberás tramitar tu Llave CDMX)
2. Da clic en Agendar citas
3. En el menú dependencia, selecciona ACH
4. En el menú de trámite, anota constancia
5. Da clic en buscar
6. Oprime en Agendar cita
7. Da clic en Seleccionar fecha y hora
8. En el menú de módulo, da República de Argentina
9. Ubica en el calendario la fecha y abajo la hora
10. Da en confirmar cita y ANOTA tu número de Folio

Reunión con vecinos del Centro Histórico

- Se llevó a cabo una reunión con 66 vecinas y vecinos que integran los 8 chats de la red de “Vecinos Interesados en la Preservación del Patrimonio y en la Seguridad Ciudadana” con el propósito de informarles los resultados que se dieron el año pasado en cada uno de los cuadrantes.
- Se contó con la participación de: SSC-Preventiva: Jefe Helios, Jefe Centro, Alameda y Buenavista; Policía Auxiliar: Jefe Pegaso; Subsecretaría de tránsito y personal del MP del CUH-4.
- En la sección de preguntas y comentarios las y los vecinos externaron las siguientes preocupaciones:
 - Personas en situación de calle en la calle de Órgano y Ecuador.
 - Seguridad en la Calle de Argentina.
 - Créditos y apoyos durante la emergencia.
 - Comercio en la Vía Pública.
 - Acceso a vecinos al Centro Histórico.



- Se respondieron puntualmente sus dudas y se acordó dar seguimiento a los temas a través de la Mesa de Reordenamiento de la Autoridad del Centro Histórico.

Call Center

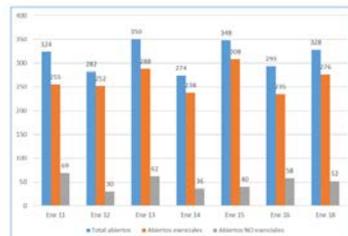
- Personal de la ACH realiza llamadas a las y los vecinos del Centro Histórico a través de su Call Center con la finalidad de informar las medidas a tomar en esta fase de la contingencia, así como para conocer las condiciones en que se encuentran.
- Desde que se implementó el Call Center en semáforo rojo, se han realizado : 4,841 llamadas de las cuales a la fecha se han contestado: 2,597.
- 2,597 llamadas desde el inicio del Semáforo Rojo.
- 500 llamadas en polígonos de Barrio Adentro

Supervisión de establecimientos de la ACH-INVEA

Recorridos ACH

Se llevaron a cabo distintos recorridos para supervisar los establecimientos no esenciales abiertos durante el semáforo rojo, en el perímetro asignado a la ACH en: **28 calles del cuadrante.**

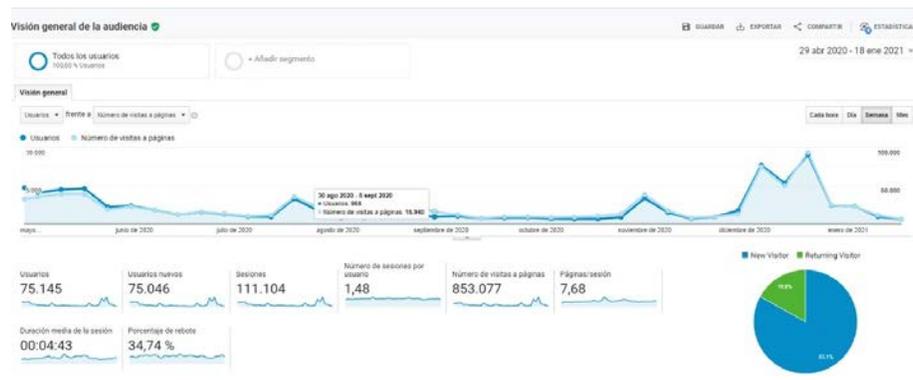
Recorridos ACH-INVEA en conjunto con personal del INVEA se levantó **1 apercibimiento** a comercios operando durante la pandemia.



En la semana se registró el **3% de establecimientos no esenciales abiertos**, es decir **48.1 locales en promedio.**

Centro en Línea

- 2,440 registros.
- Visitas y usuarios en temporada decembrina: 75,046 usuarios y 853,000 visitas.





Diversificación en la promoción

- Se continúa con la colocación de notas, ahora se colocó en la página OCC que tiene gran impacto entre empresarios y buscadores de empleo. Esta semana no hubo dinámica, pero el # tuvo un impacto de 500 mil cuentas de redes sociales

Asesoría personalizada

- Entre las acciones para mejorar el contacto a la distancia, les ofrecemos una asesoría de 20 minutos para explicarles cómo mejorar el contacto con el cliente:
 - Principales productos
 - Principales ofertas
 - El ABC de su catálogo
 - Hechura de sus fotografías
 - Hechura de sus mensajes para redes

Enviar correo con el nombre de su negocio, sus datos de contacto y nosotros checaremos su micrositio de centroenlinea.cdmx.gob.mx para verificar cómo mejorarlo. diseño2020@gmail.com

Apoyos Económicos –Gestiones ACH

APOYO	Estatus	Liga para solicitar
CFE	8 solicitudes	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSew5_AOUb0-0k9OJpu4uBhCZeTMhAgWEXDsr_dzwg6q0ZDFDw/viewform?usp=sf_link
SACMEX	4 solicitudes	https://docs.google.com/forms/d/1ik0ohOti3NXseVBFJZopAxEvuORz mhP-lK8o33mnAsA/edit?usp=sharing
Cartas a Arrendatarios	19 cartas JDG 12 cartas personalizadas ACH	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc9WDYn_v_b1Bm5Jbyjl1_0CF3H0yQ4Zi_Llv2FY1Jq14B3Rig/viewform

Seguimos en Semáforo Rojo





SSC-TRÁNSITO

- Esta semana reportaron 58 infracciones, 6 remisiones a depósito y colocación de 105 inmovilizadores.
- Prácticas de sanitización a equipo, instalaciones y oficinas, toma de temperatura a 1,122 elementos, entrega de 1,900 juegos de cubrebocas y guantes.
- En apoyo a la contingencia sanitaria, personal de tránsito coadyuvando con la Autoridad del Centro Histórico realizó la entrega de **1,000 cubrebocas** a las personas que en su estancia en el Centro Histórico no estuviera atendiendo dicha medida preventiva de contagio.
- Se llevó a cabo el cierre de las calles del primer cuadro del Centro Histórico como medida por la contingencia del Covid-19 debido al semáforo rojo para salvaguardar la integridad física de las personas y evitar aglomeraciones y posibles contagios.
- Se implementó dispositivo de seguridad “Código Águila”, con el objetivo de prevenir cualquier tipo de robo llegará a presentar en alguna tienda comercial, y también exhortar a locatarios y clientela a guardar la “sana distancia”.
- Se mantiene el dispositivo Recuperación de Vialidades en las calles de Eje Central Lázaro Cárdenas, Isabel La Católica, Donceles, Bolívar, Tacuba, 5 de Mayo, Palma, 5 de Febrero, Izazaga, Mesones, República de Uruguay, Venustiano Carranza, 20 de Noviembre y Regina, Circunvalación, Eje 1 Norte, Las Cruces, Peña y Peña y Corregidora. Se implementaron 91 dispositivos, con 98 elementos, 17 unidades y 18 motopatruillas.
- El personal de tránsito brindó apoyo oportuno solicitando la atención médica para personas que sufren incidente u accidente a efecto de priorizar la salud e integridad física del ser humano, atendiendo dos percances esta semana.
- Se dieron 41 acciones de atención a la ciudadanía.
- 37 elementos realizaron recorridos a lo largo de los tramos de las ciclo-vías para fomentar el uso de las mismas, así como sancionar a personas que las invadan con vehículos u objetos.
- Se mantiene el dispositivo para el retiro de enseres que utilizan para apartar lugares indebidamente, entorpecen el libre tránsito de peatones y automovilistas generan tráfico y afectan la imagen urbana: llantas, cajas de madera, botes con cemento, plásticos, etc. Con el retiro de 400 objetos con un peso de 1,200 kilos.
- Con la finalidad de mitigar la falta del transporte colectivo Metro, se apoya con vehículos oficiales para el traslado de los usuarios sobre Izazaga, Avenida Chapultepec, Calzada de Tlalpan y San Pablo.
- Se implementaron acciones de sanción y retiro de vehículos estacionados en lugar prohibido para mejora de la movilidad y la sana distancia, con la aplicación de 31 infracciones y la colocación de 98 inmovilizadores.



- Apoyo de personal de tránsito para permitir para facilitar el acceso a residentes y trabajadores, proveedores de servicio, servicio a domicilio para residentes y trabajadores presentando identificación.
- Dispositivos viales implementados para evitar que el transporte público realice “base” y utilice los “parabuses” exclusivos de Metrobús para ascenso y descenso de pasaje desde Mixcalco hasta Bellas Artes, ruta norte, se aplicaron 2 infracciones y se colocó 1 inmovilizador.
- Con apoyo de personal de grúas de la Dirección de Control de Estacionamiento en la Vía Pública se implementa dispositivo vial para evitar e inhibir el acceso de paradas ilegales de transporte foráneo en; Bolivia, entre Brasil y Argentina; Perú, entre Brasil y Argentina, Apartado, entre Argentina y Del Carmen; y Violeta, entre Riva Palacio y Eje Central.
- Se implementan acciones para evitar invasión de carriles confinados del Metrobús en Av. Circunvalación, Miguel Alemán, Venezuela y Belisario Domínguez; y garantizar la movilidad del Metrobús durante el apoyo al sistema Metro, se aplicaron 10 infracciones y se colocaron 15 inmovilizadores.
- Con apoyo de personal de grúas de la Dirección de Control de Estacionamiento en la Vía Pública se implementa dispositivo vial y colocación de trafitambos en el corredor Donceles, Justo Sierra y Mixcalco para evitar el estacionamiento prohibido y garantizar la circulación vehicular, se aplicaron 7 infracciones y se colocó 1 inmovilizador.
- Personal de tránsito implementa dispositivo vial en apoyo al sistema Metro, garantizando la circulación de las diferentes líneas de transporte concesionado (autobuses y microbuses) en dos rutas Provisionales:
 - Tlalpan, 20 de Noviembre, Izazaga, Eje Central e Hidalgo y Puente de Alvarado.
 - Puente de Alvarado, Rosales, Juárez, Balderas, Rio de la Loza, Tlalpan.

SSC-AUXILIAR

- Se continúa con las medidas preventivas de sanidad correspondientes desde el inicio de los turnos en el sector 52 de la Policía Auxiliar del Centro Histórico, se realiza la entrega de cubrebocas para todos los elementos, a todos se les toma la temperatura al inicio y al término de su turno; asimismo, se les dota de los recipientes con gel antibacterial para la dosificación en las diversas calles y los puntos fijos que tienen asignados el personal de los tres destacamentos que funcionan en el Centro Histórico.
- Del 12 al 18 de enero se mantuvo el dispositivo, implementado en atención a la emergencia sanitaria por el virus de COVID-19, desde las ocho de la mañana y hasta el término del turno, para inhibir la venta informal, el comercio informal y de esta manera evitar la conglomeración, la concentración de personas en las ubicaciones de Manuel Doblado, Del Carmen, San Idelfonso, Moneda, Guatemala, Colombia y República de Bolivia con la Dirección General de Ordenamiento en la Vía Pública.



- Del 12 al 18 de enero se implementó un dispositivo en las calles de Meave, entre Aldaco y Puente de Peredo, esquina Eje Central Lázaro Cárdenas.
- Asimismo, se implementó un dispositivo en las calles de Corregidora, Apartado, República de Argentina, Del Carmen, Bolivia, República de Colombia, Manuel Peña y Peña, Academia y Circunvalación verificando que los establecimientos comerciales se mantengan cerrados retirando puestos semifijos.
- Se implementó un dispositivo en las calles Anillo de Circunvalación, Del Carmen, Eje Central Lázaro Cárdenas, San Idelfonso, Venustiano Carranza, 5 de Febrero José María Izazaga, José María Pino Suárez, República de El Salvador, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre para el “retiro de enseres y recuperación de espacios públicos”, con el área de reordenamiento de gobierno con el propósito de concientizar a los comerciantes a mantener las medidas de sanidad establecidas y evitar el comercio informal no establecido. Obteniendo como resultado el decomiso de 101 artículos varios, mismos que son trasladados a la bodega ubicada en la calle Fernando de Alva no. 185, colonia Tránsito.
- Se apoya a personal de Participación Ciudadana que instaló 6 carpas en la explanada de Plaza Tlaxcoaque, ubicada en la calle Chimalpopoca y Ejido, para realizar pruebas de detección de “Covid -19”, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, realizando 150 pruebas diarias.
- Se mantienen filtros en las calles de Corregidora, Madero, Correo Mayor, Moneda y Motolinia, entre otras. Así como el Código Águila en bancos, tiendas de conveniencia y farmacias.
- Elementos de la Policía Turística, del destacamento 6, realizan recorridos para retirar a personas en situación vulnerable, que pretenden pernoctar en los jardines, asearse en las fuentes, solicitar dádivas a los transeúntes, esto con el fin de inhibir la comisión de probables faltas administrativas o delitos en Alameda Central, República de Guatemala, Mercaderes, Seminario, Empedradillo, Plaza de la Constitución, José María Pino Suárez, 20 de Noviembre, 5 de Febrero y Edificios de Gobierno.
- Se mantiene seguridad en la plaza Tolsá, con la finalidad de inhibir el comercio informal y la presencia de músicos, evitando la aglomeración de personas debido a la emergencia sanitaria por el virus Covid 19.
- Se mantiene dispositivo para resguardar el perímetro de la iglesia de la Santa Veracruz, derivado del conato de incendio del día 30 de agosto, contando con dos unidades fijas con personal de Policía Auxiliar del Sector 52 a fin de evitar que más personas en situación vulnerable puedan ingresar a este recinto.
- Esta semana, se remitieron 11 volanteros de Madero y 36 de Tacuba.

SSC-PREVENTIVA

- Se implementaron operativos para movilidad en el Centro Histórico derivado de los cierres del Metro a fin de evitar invasión de carriles confinados en las calles de: Circunvalación, Miguel



Alemán, Venezuela y Belisario Domínguez con células pie a tierra que permanecen en las inmediaciones, facilitando la libre circulación del Metrobús.

- Se brinda seguridad y vigilancia constante y permanente en las calles de Eje Central, Av. Hidalgo, Paseo de la Reforma, Puente de Alvarado y Eje Uno Poniente Guerrero, para facilitar el paso de transporte concesionado, el cual funge como apoyo a la emergencia del transporte colectivo Metro, asimismo, el comandante de cuadrante realiza recorridos constantes en dicho tramo realizando labores de tránsito para agilizar la vialidad.
- Se realiza entrevista y el código en los domicilios de Cuba 86, dentro del Perímetro de *Barrio Adentro*, para realizar seguridad y vigilancia.
- Implementación de células pie a tierra y patrullajes para prevenir y erradicar personas que obstruyan el libre tránsito, consistente en apartar lugares para estacionar vehículos, y, en su caso, ser remitidos ante el JC en las calles de Donceles, Justo Sierra y Mixcalco.
- Se permite el acceso a través del filtro de 5 de Mayo a personal acreditado facilitando el acceso a los residentes y a proveedores de servicio y servicio a domicilio para residentes y trabajadores, presentando la identificación correspondiente.
- Se continúa reforzando el patrullaje en las zonas afectadas para retirar y/o sancionar a las personas que se encuentren obstruyendo la vía pública a fin de Inhibir totalmente el acceso de paradas ilegales de transporte foráneo en: Bolivia, entre Brasil y Argentina; Perú, entre Brasil y Argentina; Apartado, entre Argentina y Del Carmen.
- Se establece consigna especial y rondines para garantizar seguridad y evitar cortinazos y robos a los negocios en el Perímetro A durante el semáforo rojo con alerta máxima Se realiza la supervisión dentro del área de responsabilidad, incrementando los recorridos de supervisión, revisando el estado físico de los locales y tiendas comerciales chapas y candados, evitando el tránsito de las personas ajenas al área.
- Se brindó seguridad y vigilancia constante y permanente en el mercado 2 de Abril ya que está al 50% de su función. La unidad del cuadrante patrulla el perímetro y realiza presencia en lugar a fin de evitar la comisión de delitos y faltas administrativas.
- Se mantiene libre de campamentos y/o personas pertenecientes a la población en situación de calle en la plaza del teatro Blanquita y la banqueta del lado oriente sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas, entre las calles de Violeta y Pedro Moreno.
- Se realiza trabajo en conjunto con el C-5 para mantener la vigilancia en las zonas comerciales durante las 24 horas del día para garantizar seguridad y evitar cortinazos y robos a los negocios en el Perímetro A durante el semáforo rojo con alerta máxima.
- A fin de evitar la aglomeración de personas en andador Marroquí, entre Av. Juárez e Independencia, como acción preventiva, se hacen recorridos durante las 24 horas del día con células pie a tierra para evitar la aglomeración de personas, también se realizan perifoneos en horarios con mayor afluencia peatonal.



- Se brinda seguridad y vigilancia constante y permanente en las calles de Violeta entre Riva Palacio y Eje Central, para inhibir en su totalidad el acceso de paradas ilegales de transportes foráneos, así mismo el comandante de cuadrante realiza recorridos constantes en dicho tramo, y realizando labores de tránsito para agilizar la vialidad
- Se da la instrucción al personal responsable de los cortes vehiculares para facilitar los accesos solicitados por el personal de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH en Donceles y Correo Mayor (09:00 -16:00 horas).
- Resguardo de Plaza de la Conchita y Plaza Loreto mediante implementación de células pie a tierra que permanecen en las inmediaciones e invitan a la población en general a que se retiren para evitar aglomeraciones.
- Con apoyo de los responsables de cuadrante, se realizan las codificaciones en los inmuebles correspondientes al programa Barrio Adentro.
- Se realiza trabajo coordinado en conjunto con el C-5 para mantener la vigilancia en las zonas comerciales durante las 24 horas del día, para garantizar seguridad y evitar cortinazos y robos a los negocios en el Perímetro A durante el semáforo rojo con alerta máxima.
- Se realiza vigilancia constante y permanente en la Iglesia Santa Veracruz que esta sobre las calles de Av. Hidalgo y 2 de Abril, derivado del incendio suscitado el día 30 de agosto del presente año, la unidad del cuadrante patrulla el perímetro y realiza presencia en lugar a fin de evitar la comisión de delitos y faltas administrativas, así como cualquier riesgo de accidentes ya que se encuentra protegida con láminas a su alrededor.
- Se mantiene la plaza del teatro Blanquita y la banquetta del lado oriente sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas, entre las calles de Violeta y Pedro Moreno, libre de campamentos y/o personas pertenecientes a la población callejera, manteniendo la presencia policial y evitando la concentración de enseres que sirvan para el asentamiento de dicha población y la propagación del COVID-19.
- Se realiza presencia policial pie tierra para invitar a las personas en situación vulnerable a que se retiren y así evitar aglomeraciones y focos de contagios por Covid-19 en las calles de: Plaza Vizcaínas, Eje Central Lázaro Cárdenas, Av. Hidalgo, Paseo de la Reforma, 2 de Abril, Santa Veracruz, Valerio Trujano, Pedro Moreno, Pensador Mexicano, Plaza Garibaldi, Plaza de la Concepción, Plaza Santa Catarina y Plaza Pino Suárez.
- Se realizan recorridos y perifoneo en puntos donde puede haber aglomeración de personas con la finalidad de que las personas hagan conciencia para respetar la sana distancia y que se queden en casa durante la contingencia sanitaria.
- Se acompañó a personal de la Secretaría de Gestión Integral de Protección Civil, del INVEA y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, como parte del operativo Revisión de Restaurantes (contra el COVID 19), realizando recorridos en los restaurantes sobre Avenida

Juárez, Luis Moya y Dolores para verificar que no se lleve a cabo la venta de alcohol en la zona y a su vez que la venta de comida sea solo para llevar.

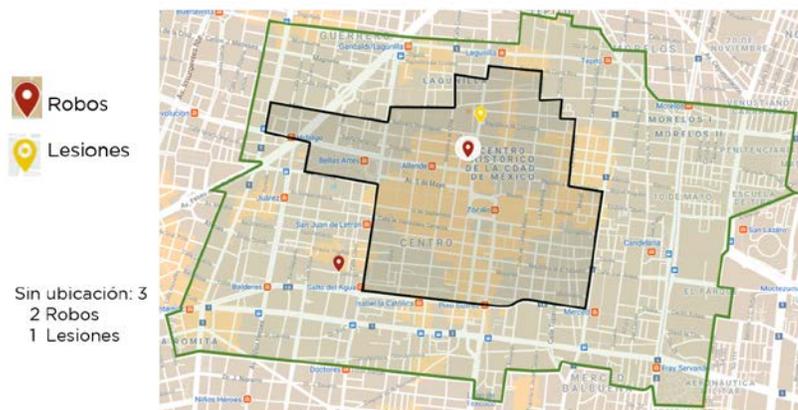
C5

- Reportó 28 cámaras con fallas por intermitencia o renovación tecnológica.
- Reportó 47 cámaras en el Perímetro 1 de Barrio Adentro, 2 sin imagen por renovación tecnológica. Asimismo, la existencia de 28 tótems en la zona.
- Reportó un incidente por grafiti en Berriozábal y Eje 1 Norte y ninguno por robo o daño de infraestructura.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

- Reportó 4 hechos por incidencia delictiva en robos y 2 en delitos contra las personas: una fue por homicidio doloso, una por lesiones y otras causas, robo a negocio con violencia fueron dos, una por robo a repartidor sin violencia y una por robo a transeúnte sin violencia.
- reiteró que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con un sistema informático denominado Denuncia Digital, en el cual la ciudadanía puede obtener servicios como una constancia de extravío de documentos u objetos y, en su caso, si los hechos son constitutivos de algún delito se puede iniciar una denuncia por querrela, en donde pueden iniciar su carpeta de investigación.
- En cuanto hace a las medidas sanitarias para COVID-19, en la Agencia se sigue presentando el 50 por ciento de personal tanto administrativo como sustantivo, se toma la temperatura al ingreso de la Agencia, se promueve la sana distancia, el uso permanente de cubrebocas, el lavado frecuente de manos con agua y jabón, el uso frecuente de gel antibacterial y la limpieza constante en las áreas tanto ministeriales como de los usuarios.

Fiscalía General de Justicia





DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA

- Reportó 211 infractores presentados, quedando *libres no responsables* 71.
- La principal infracción fue la de *usar el espacio público sin autorización* (180), seguida de *estorbar la vía pública* (14) e *ingresar a zona restringida* (6).

PROTECCIÓN CIVIL

- Reportó 19 solicitudes de ambulancia, 12 movimientos sociales, 6 fugas de gas, 1 conato de incendio, 1 corto circuito y 2 ramas caídas. Total 41.
- Señaló que la secretaría tiene presencia en todos los filtros sanitarios del Centro Histórico y en los recorridos del Metro.

STC-METRO

ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD

SERVICIO EMERGENTE L2

RTP y transporte público concesionado →
Servicio completo de Tasqueña a Cuatro Caminos
Parada en cada estación de Metro

- Corredor Tasqueña a Pino Suárez
- Corredor Cuatro Caminos a Pino Suárez
- Tren Ligero de Tasqueña a Xochimilco
- Trolebús Central Camionera del Sur a Central Camionera del Norte
- Extensión de rutas que llegaban a Tasqueña llegarán Pino Suárez

SERVICIO EMERGENTE L1

RTP y transporte público concesionado →
Servicio completo de Pantitlán a Observatorio
Parada en cada estación de Metro

- Extensión de rutas de Observatorio a Chapultepec
- Servicio exprés de Observatorio a Chapultepec y de Zaragoza a San Lázaro con conexión exprés de MB La Diana a San Lázaro
- Servicio exprés de Observatorio a Chapultepec
- Trolebús de Pantitlán a Chapultepec

ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD

COBROS PARA SERVICIO EMERGENTE

RTP Y TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO
\$5.00 PESOS

TROLEBÚS **\$4.00 PESOS**

METROBÚS **\$6.00 PESOS**



Ciudad de México a 13 de enero de 2020
Comunicado. 04/21

Ciudad de México a 14 de enero de 2021
Comunicado. 05/21

AVANZA EL 30% DEL PUESTO CENTRAL DE CONTROL EMERGENTE PARA LA REANUDACIÓN DE LAS LÍNEAS 1, 2 Y 3

En los trabajos intervienen más de 200 trabajadoras y trabajadores, que cubren cada uno de los tres turnos, durante las 24 horas.

El Puesto Central de Control emergente para la reanudación de la operación de las Líneas 1, 2 y 3 registra un avance del 30%, del cual se realiza su instalación en la macroplaza del Conjunto de Delicias.

En una videoconferencia de prensa sobre el avance de las acciones, la directora general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía Soto informó que de acuerdo a lo programado, en coordinación con las trabajadoras y trabajadores del Metro y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se concluyó la instalación de la plataforma con 28 interruptores de alta tensión y se encuentran en proceso de montaje.

Asimismo, se tiene un 20% de progreso en la rehabilitación de la conexión de los transformadores hacia el Puesto Central de Control.

Mismo avance se registra sobre los trabajos para la operación con protocolos de seguridad y control para cada Línea.

En tanto, la verificación de los sistemas de control y pilotaje automático se encuentra en curso.

La Doctora Florencia Serranía, reconoció la entrega y compromiso de las más de 200 trabajadoras y trabajadores, que cubren cada uno de los tres turnos, durante las 24 horas, por su entrega y compromiso, aportando el máximo esfuerzo.

Asimismo, agradeció la comprensión mostrada por todas las personas usuarias del Metro CDMX y reiteró su compromiso para avanzar con la mayor velocidad en el restablecimiento total del servicio.

En su intervención, Andrés Lajoux Loaeza, secretario de Movilidad informó que, como parte del plan de transporte emergente, en apoyo a los usuarios del Metro CDMX, se cuenta con la operación de 240 unidades de RTP; 149 unidades de Metrobus; 661 unidades de transporte concesionario; 112 unidades de Trolebús; 15 unidades del sistema de Mexibús en la CDMX; 37 unidades de la SSC; siete unidades de Alcaldías y 4 Turbuses; además del reinicio del tramo completo del Tren Ligero.

CONCLUYE INSTALACIÓN AL 100% DE LOS INTERRUPTORES PARA ENERGIZAR LAS LÍNEAS 1, 2 Y 3

Este jueves concluye la instalación al 100 por ciento de los interruptores para energizar las Líneas 1, 2 y 3 del Metro de la Ciudad de México, lo que permitirá restablecer el suministro de electricidad para el domingo 17 de enero, informó la Directora General del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía Soto.

Como parte del informe diario, Serranía Soto agregó que en todo momento, trabajadoras y trabajadores del Metro han permanecido en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo cual reiteró su agradecimiento.

Asimismo, informó que finalizó el equipamiento que facilitará el control de los interruptores en el PCC Emergente, con lo cual se alcanza el 50% de avance de los trabajos.

En el proceso de rehabilitación de la conexión de los transformadores hacia el puesto central de control de energía, se registra el 40% de avance.

De forma gráfica, Serranía Soto explicó la complejidad de las acciones que actualmente realizan trabajadores del STC en conjunto con técnicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para lograr la transformación de 85 KV a 15 KV y distribuir esta energía hacia las subestaciones de rectificación ubicadas en Líneas 1, 2 y 3.

En tanto, la operación con protocolos de seguridad y control para cada Línea, cuenta con un avance del 40%, y se encuentra en curso el ensamble de módulos de Telemetría que permitirán visualizar los trenes en la Línea, así como la verificación de los sistemas de control y pilotaje automático para la Línea 1.

Por otra parte, Serranía Soto hizo hincapié en que la seguridad de circulación de los trenes en las Líneas 4, 5 y 6 está garantizada a través del sistema de pilotaje automático que cuenta con un sistema de protección que impide el avance de un tren más allá de la distancia de seguridad. La comunicación vía Tetra regulador-operador está blindada y es segura, y permite conocer la posición de los trenes en tiempo real.

La directora general del STC, Florencia Serranía destacó el compromiso, trabajo y profesionalismo de la Fuerza Metro. "Agradezco la labor de mis compañeras y compañeros del Metro, quienes realizan un trabajo extraordinario. Reguladores, reguladores, conductores y conductoras, inspectores jefes de estación, supervisores, taquilleras, técnicos de material rodante, equipo de alta y baja tensión, instalaciones electrónicas, mecánicas e hidráulicas, obras, servicios generales, conservación, seguridad institucional, protección civil y seguridad industrial e higiene, servicios y suministros: todas y todos, han demostrado su capacidad y profesionalismo".

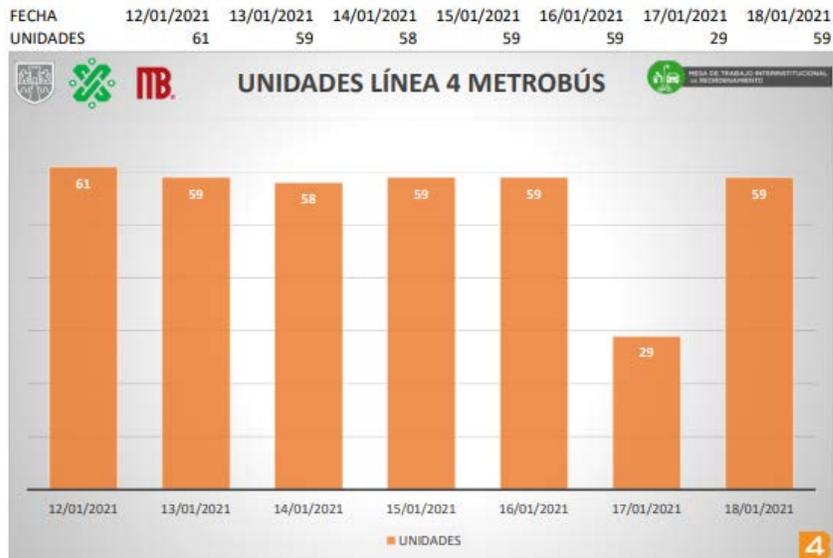
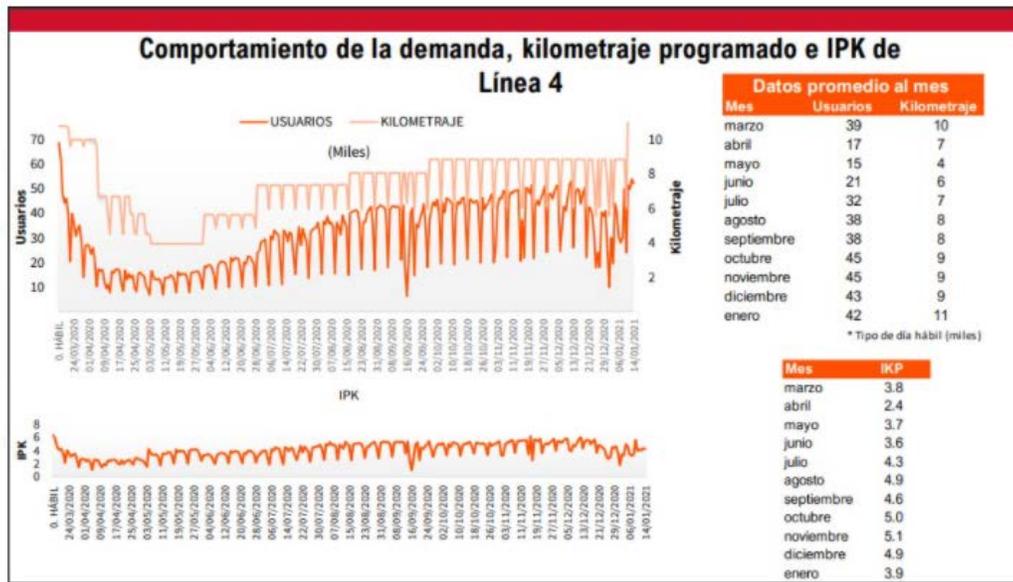
Por su parte, Andrés Lajoux Loaeza, secretario de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México explicó que el operativo emergente de transporte este jueves contó con mil 256 vehículos y señaló que todos los días se logra una reducción gradual en los tiempos de espera, por parte de los pasajeros en las filas.

METROBÚS

- Se mantiene la operación del servicio con la apertura de todas las estaciones del sistema de transporte Metrobús. No sé a dejado realizar la dosificación, aplicación de gel antibacterial en las terminales y estaciones con mayor afluencia de usuarios en horas picos para que se realicen la sana distancia y tratar de evitar cualquier tipo de contagio en cada vuelta a todas los autobuses se realiza la apertura de todas las ventanas y fallebas, supervisando que los autobuses no salgan a su máxima capacidad de las terminales, también todos los supervisores de campo en especial aquellos que realizan sus labores en terminales del Organismo cuentan con sus tapabocas, gogles y guantes.
- De tal manera haciendo cumplir los protocolos a favor de la prevención y detección de algún Usuario con síntomas de COVID-19, se siguen realizando la Aplicación de gel antibacterial diariamente al ingreso de todas las estaciones de los 7 corredores de Metrobús diariamente, en especial en línea 4 de Metrobús los autobuses cuentan con el acompañamiento de un oficial con la finalidad que se lleve acabó la sana distancia y recomendar a los usuarios el no hablar en el transcurso de su trayecto, todas las unidades cuentan un dispensador que contienen gel antibacterial para que todos usuarios se lo apliquen al momento de abordar el autobús, no sin dejar de mencionar que todos los autobuses cuentan con el código QR en las puestas de acenso, descenso y corralillos donde se les hace la invitación a los usuarios a descargar la aplicación con la leyenda *PROTEGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS*.
- Mencionó que se mantiene la limpieza profunda y sanitizaciones en estaciones, oficinas, terminales y autobuses del organismo, al inicio de turno a los operadores se les toma la temperatura y se les aplica diariamente una desinfección.
- Señaló que, debido a la interrupción del servicio del Metro, se han incrementado tanto el número de usuarios como el de unidades destinadas a la Línea 4.



- Los apoyos que brinda la línea 4 son en la ruta de La Diana a San Lázaro con autobuses de la línea 7, que corre por lo que es la ruta norte de Metrobús, que es Belisario Domínguez a San Lázaro y se retornar igual por Belisario Domínguez, Eje Central y toman Reforma para llegar a La Diana.
- El otro apoyo hacia el sistema de transporte colectivo Metro, es el servicio de San Lázaro a Pantitlán, este es directo, sale desde San Lázaro y llega a Pantitlán.





IAPP

- Del lunes 11 de diciembre al domingo 17 de enero, se logró localizar a 141 personas en situación de calle como parte del Recorrido Prioritario Centro Histórico-Paseo de la Reforma.
- 132 hombres y 9 mujeres; se canalizaron al Centro de Valoración y Canalización a 4 personas mientras que, 68 se retiraron del lugar.
- Como parte de las medidas realizadas en puntos de calle por la emergencia COVID, se han logrado visitar un total de 3,052 puntos, se han entregado 26,416 porciones de gel, se han sanitizado 3,052 espacios, se han 16, 260 folletos, se han realizado 3,051 pláticas informativas y se han realizado 26,415 tomas de temperatura.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

- Esta semana se realizaron 5 decomisos.
 - Se realizan permanentemente operativos para liberar el carril confinado del Metrobús en Av. Circunvalación.
 - Se realizaron jornadas de limpieza con los comerciantes en Av. Circunvalación, Corregidora, Rosario, Fray Servando y Adolfo Gurrión, se continuarán estas jornadas durante la semana.
 - Señaló que se supervisa que la venta de comida sea solo para llevar.
- **BLINDAJE PRIVADO**
 - **TURNOS PRIVADO**
 - **ASUNTOS GENERALES**
 - No se presentó ninguno.
 - **ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN**
 1. Realizar una campaña de sensibilización, con los vecinos de Barrio Adentro informando el procedimiento correcto para la desactivación de las alarmas sin dañarlas con el apoyo de los brigadistas que recorren el territorio, además de colocar unos carteles en los postes indicando el procedimiento para desactivarlas. (ACH)



▪ **Lista de asistencia**

	DEPENDENCIA	NOMBRE
1	SSC-Policía Auxiliar	Julio César Chávez
2	SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Jorge González

Participación mediante videoconferencia:

	DEPENDENCIA	NOMBRE
3	Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
4	C5	Tomás Hernández Kathia Gasca
5	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	Fernanda Mérida
6	Fideicomiso del Centro Histórico	Rafael Estrada
7	Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
8	IAPP	Berenice Leyva
9	INBAL	Mónica Franco
10	Metro	Iranis Rojas
11	Metrobús	Federico René Ochoa
12	SSC-Policía Preventiva	Juan Carlos Rosas Mayra Ortiz
13	Secretaría de Cultura	Michelle Rodríguez
14	Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil	José Antonio Venta
15	Secretaría de Gobierno	Jorge Esquinca
16	Secretaría de Medio Ambiente	Juan Francisco Ortiz
17	Secretaría de Movilidad	Rafael García
18	Secretaría de Turismo	Rebeca Díaz
19	Asociación de Hoteles	David Hernández
20	CANACO	Vicente Martínez de Velasco

Próxima sesión: martes 26 de enero a las 09:00 horas.